



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
<b>Carrera: Profesorado de Artes Visuales</b> <b>Resolución CPE N°: 2888/16</b>		<b>Espacio curricular: Estéticas Contemporáneas</b> <b>N° según Plan: 32</b>
<b>Campo de la Formación: Formación General</b>		<b>Vigencia del programa: 2023</b>
<b>Curso: 4 ° año</b>	<b>Comisión: Única</b>	<b>Formato: Asignatura</b>
<b>Régimen de cursado: Anual</b>		<b>Horas cátedras semanales: 3 hs.</b>
<b>Correlatividades precedentes: No posee</b>		<b>Docente/s a cargo: Prof. Mg. José Jeremías Castro</b>

### FUNDAMENTACIÓN

Desde la cátedra de Estéticas contemporáneas de IPES-CO, consideramos necesario insistir en una revisión del abordaje pedagógico de la estética contemporánea. En este caso señalamos que es sumamente importante focalizar en los contenidos y conceptos vertebradores para un Profesorado en Artes Visuales. Para este fin, en los espacios de formación general en los lenguajes de las artes, se debe comprender cómo abordar los “nuevos desórdenes sensoriales” de la contemporaneidad para revisar los problemas que atraviesa nuestra historia local de las sensibilidades, focalizando sobre todo en una perspectiva descolonial y latinoamericana.

Asumimos que “Estética”, en nuestro presente, no designa el nombre de una disciplina, tampoco una división de la filosofía, sino una idea o imagen del pensamiento como “ser de lo sensible”. Es decir, una imagen problemática que expresa los diversos modos que adquieren los nuevos paradigmas estéticos. Como así también entendemos que “contemporáneo” no es “actual”, ni se refiere a una época histórica particular, sino a un modo de abordaje que rinde cuenta de aquello que se presenta como extraño a su tiempo. Este es un particular modo de lectura de la historia, a partir de la “desconexión” y el “defasaje”. De esta forma interpretamos a la historia del arte como disciplina anacrónica y problemática, la que se manifiesta sólo a partir del lenguaje de la obra y de sus procedimientos de formación. Allí surgen las categorías estéticas que resulta necesario abordar, y no a la inversa, no es la idea o el concepto quienes proveen de sentido a las obras -ni a la historia-, sino los signos y las heridas de un encuentro y de una violencia sensorial, el encuentro que fuerza a sentir y a pensar, y donde emerge la necesidad del pensamiento.

Entendemos así a la obra de arte como un acto de resistencia que atraviesa la visión e implica a quien la percibe en procesos de afección, del mismo modo que la práctica de su enseñanza implica el cuerpo de quién la pone en acto e infecta los distintos dispositivos en que se entretiene. Ser afectado/infectado es ser implicados por los procedimientos de quién se expresa, que nos toca, y con el que tenemos que componer un arte de la enseñanza.

### OBJETIVOS

#### Generales

- Comprender los sentidos y significados de los conceptos problemáticos que hacen a los debates en la disciplina estética
- Desnaturalizar el uso de terminología específica del campo de reflexión artística
- Reflexionar sobre la función de la estética contemporánea

#### Específicos

- Identificar los términos en los que se circunscribe el debate contemporáneo
- Analizar las categorías arte, mimesis, creación, obra, artista-público
- Aplicar conceptos y categorías estéticas que permitan visualizar el fenómeno artístico en ámbitos nacionales y locales.

DOCENTE

COORDINADORA



RECTORÍA



## PROGRAMA

### UNIDAD I: Los conceptos estéticos fundamentales

¿Qué es lo contemporáneo? *Estética y Aesthesis* desarrollo de una disciplina. *Arte: Techné y Ars*. Lo bello y la Belleza y la crisis del concepto. El concepto de *mimesis*. *Imago* e imagen. Origen, obra y materialidad. Creación y composición. Artista y la muerte del autor. Lo arcaico en la producción de obra.

#### Bibliografía

AGAMBEN, GIOGRIO (2008) Qué es lo contemporáneo. Texto de edición digital  
ARISTOTELES: (2005) Poética. Buenos Aires. GZ Editores  
Barthes, R. La muerte del autor. Traducción: C. Fernández Medrano. Recuperado de Fuente: <http://www.cubaliteraria.cu/revista/laetradelescriba/n51/articulo-4.html>  
HUBERMAN G-D (2007) La imagen mariposa. Mudito & Co. Barcelona  
NIETZSCHE, Friedrich (1986) El nacimiento de la tragedia, Alianza Editorial, México.  
HEIDDEGGER, M. (1996) El origen de la obra de arte. Caminos del bosque. Alianza, Madrid  
Wladislaw, Tartakiewicz (2001) Historia de seis ideas. Tecnos. Madrid  
Bataille, Georges (1981) Las lágrimas del Eros. Tusquets. Barcelona

### UNIDAD II: La perspectiva estético-política

Géneros populares y géneros serios: polifonía y carnavalización en Bajtin. La reproductibilidad técnica y la obra de arte en W. Benjamin. La industria cultural en el pensamiento de Adorno. Lo irrepresentable, políticas del horros y la representación prohibida. Memoria y representación. Arte y educación como práctica política.

#### Bibliografía

BAJTIN, Mijail: (1987) "La Cultura Popular en la Edad Media y el Renacimiento, El contexto de Francois Rabelais". Madrid. Alianza Editorial.  
BELINCHE, Daniel: (2010) Arte, poética y educación. Tesis Doctoral. Doctorado en Arte – Línea de Formación en Arte Contemporáneo latinoamericano. Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Bellas Artes.  
CABALLERO, Mónica. CIAFARDO, Mariel. LOMBARDELLI, Martha: "La enseñanza de la Estética en las Facultades de Arte", en: Arte e investigación N°1, Revista científica de la Facultad de Bellas Artes, UNLP, 1996.  
MENENDEZ, Eduardo: (2002) La parte negada de la cultura. Barcelona. Bellaterra  
ADORNO, THEODOR (1983) Teoría estética, Barcelona, Orbis  
NANCY, J-L (2006) La representación prohibida. Amorrortu. Buenos Aires

### UNIDAD III: Problemáticas contemporáneas

El nuevo paradigma estético. La perspectiva deleuziana. La lógica de la Sensación y fuerzas productivas. El devenir-animal y el acto de creación. Transformación, metamorfosis, y deformidad. Constelación e imagen histórica.

#### Bibliografía

DELEUZE, G (2013) Francis Bacon. Lógica de la sensación. Arena, Madrid  
DELEUZE, G (2007) "¿Qué es el acto de creación?", en Dos regímenes de locos (1975-1995), Valencia, Pre-Textos.  
DELEUZE, G- GUATTARI, F (1993) "Percepto, afecto y concepto", en ¿Qué es la filosofía?, Barcelona, Anagrama.  
GUATTARI, F. (1996) "El nuevo paradigma estético" en Caosmosis. Buenos Aires, Manantial  
WARBURG, A. (2004) El ritual de la serpiente. México. Sexto Piso

### UNIDAD IV: Estéticas contemporáneas latinoamericanas

Las heridas coloniales y las marcas latinoamericanas. El descolonialismo como posición latinoamericana. Representaciones de un continente desmembrado. Perspectivismo amerindio y antropofagia. Memoria y cuerpo desaparecido. Políticas y representaciones del horror.

#### Bibliografía

CANGI, A. Variaciones sobre el cuerpo poético. Revista Kaypunku, Lima, Perú, mayo de 2017.  
CANGI, A. (2015) "Del policía que llevamos dentro" en Linchamientos, Buenos Aires, Quadrata-Pie de los hechos.  
De ANDRADE, O (1928) Manifiesto antropofágico. Revista Antropofagia año 1, n° 1. 1928

DOCENTE

COORDINADORA



RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

ESCOBAR, T. (2015) "Prácticas de frontera" en Imagen e intemperie. Buenos Aires, Capital intelectual.  
GUERRERO, L.J. (2007) "Escenas de la vida estética", Dossier: Archivo. Arqueología del pensamiento argentino, en El río sin orillas, nº 1, octubre.  
SANTIAGO, S (2000) "El entrelugar del discurso latinoamericano" en Garramuño, Florencia y Amante, Adriana, Absurdo Brasil, Polémicas en la cultura brasileña, Buenos Aires, Biblos.  
de CASTRO, V (2013) "El cascabel del chamán es un acelerador de partículas" en La mirada del jaguar. Tinta Limón, Buenos Aires.  
RIVERO CUSICANSQUI, S. (2010) Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores. Buenos Aires, Tinta Limón

### METODOLOGÍA

Se llevarán a cabo clases teórico-prácticas, con actividades al concluir cada unidad. Las mismas serán evaluadas y consideradas como nota de parcial. La dinámica de las clases estará sujeta a los horarios asignados a la materia.  
Toda la bibliografía estará disponible de forma online en el espacio del aula virtual.

### EVALUACIÓN

Se considerará aprobada la cursada de la materia con:

- la aprobación de los dos parciales obligatorios, o de sus instancias de recuperación. Los parciales serán de modalidad escrita
- la aprobación de los trabajos prácticos indicados a lo largo del curso, con un 100% de trabajos ENTREGADOS y APROBADOS. Deberá respetarse las fechas y formas aclaradas en las clases.
- El seguimiento de intervenciones en el espacio de las clases
- Asistencia a clases de un 80%

### ACREDITACIÓN

El espacio curricular se acredita mediante las siguientes instancias fijadas en el Reglamento de Alumnos:

- Promoción automática: la calificación mínima exigida para cada examen parcial (o instancia evaluativa que lo reemplazare) será de 7 (siete) puntos.
- Por examen final: regular o libre.

El examen final libre tendrá dos instancias: la escrita y la oral. Si se aprueba la primera, se pasa a la segunda. Los docentes propondrán un trabajo escrito que deberá ser presentado una semana antes de la mesa de examen para su corrección.

---

DOCENTE

COORDINADORA



RECTORÍA